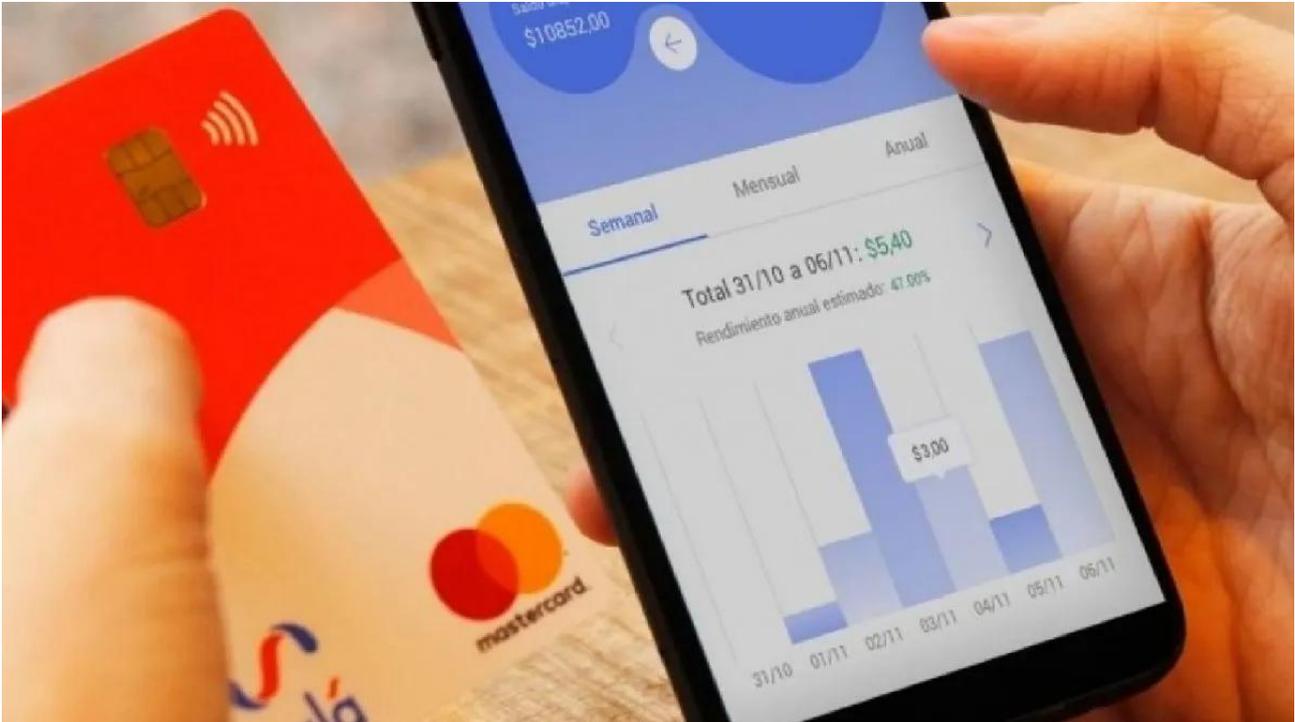


Una billetera virtual ofrece un plazo fijo con una súper tasa que paga más que nadie: cuáles son las ventajas



Desde el pasado jueves 18 de enero, los usuarios de Ualá tienen **la posibilidad de invertir en un plazo fijo tradicional en pesos**, con la ventaja de recibir una tasa de interés superior a la ofrecida por las entidades bancarias.

Según explicaron desde la fintech dirigida por **Pierpaolo Barbieri**, para acceder a este instrumento a plazo es necesario tener una caja de ahorro en Ualá a través de la aplicación.

El Banco Central **redujo la Tasa Nominal Anual (TNA)** del 133% al 110% en diciembre de 2023. Esta modificación indudablemente impactó en los plazos fijos convencionales, que actualmente ofrecen **un rendimiento del 9%**, contra una inflación aproximada de más de 15%.

“Nos esforzamos en diversificar y expandir las opciones en nuestro ecosistema de productos para que cada persona pueda encontrar la solución que mejor se adapte a sus necesidades”, sostuvo el VP de Wealth Management de la empresa, Andrés

Rodríguez Ledermann.

En ese sentido, comunicó que la incorporación de la inversión será con una tasa de interés de lanzamiento del 115% (TNA). “La incorporación de plazo fijo ofrece a nuestros usuarios una alternativa atractiva para **inversiones de corto y mediano plazo**”, agregó.

Una billetera virtual ofrece un reintegro de hasta el 100% en compras

La popular **billetera virtual** MODO, respaldada por aproximadamente 35 entidades bancarias en Argentina, ha lanzado una atractiva promoción que permite a los usuarios obtener **un reintegro del 100%** en compras. Hasta cuándo y dónde aplica la oferta.

Es importante tener en cuenta que, para quienes realicen **su primera compra con MODO hasta el 31 de enero, se aplicará un reintegro del 100%**. Esta oferta aplica a diversos comercios y presenta la oportunidad de acceder a significativos beneficios económicos.

Este beneficio tiene un tope de reintegro por usuario de 3.500 pesos, y la acreditación se realiza en un plazo de hasta 30 días posteriores a la compra.

Fuente: Radio Mitre